



Creación y puesta en marcha de un negocio de restauración



SEPTIEMBRE 2020



CONFEDERACIÓN
CANARIA DE
EMPRESARIOS
CCEB CEPYME

Financiado por:



Gobierno de Canarias
Servicio Canario de Empleo

PROYECTO POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



CONFEDERACIÓN
CANARIA DE
EMPRESARIOS
CCEB CEPYME

Financiado por:



Gobierno de Canarias
Servicio Canario de Empleo

La **Confederación Canaria de Empresarios**, como organización empresarial más representativa, se hace eco, ante el escenario de incertidumbre en el que nos encontramos, del emprendimiento como vía de autoempleo.

Esto, sumado al potencial regional dentro del sector turístico y del ocio, hace que los negocios de restauración supongan una oportunidad para aquellas personas que estén pensando en emprender su propio negocio.

En base a esto, nace esta **Guía Multimedia**.



Esta guía ha sido diseñada para que toda persona que la consulte haga un recorrido sencillo, directo, completo y actualizado, por todos los trámites, generales y específicos, que debe realizar para iniciar un negocio de restauración.



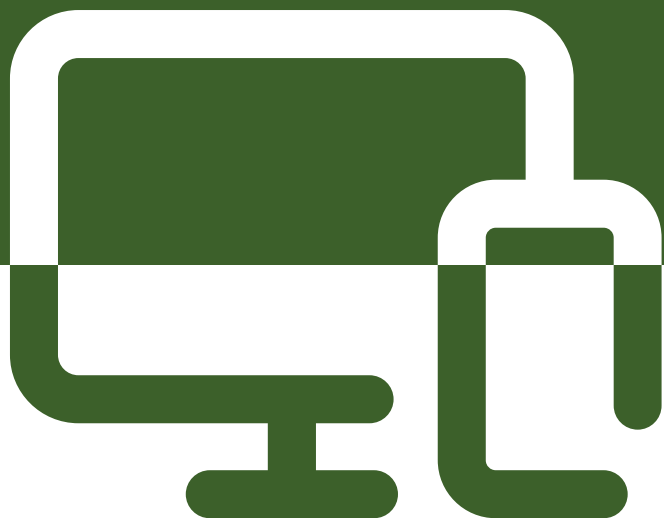
Objetivo

Guiar los pasos e informar de los requisitos, obligaciones y condiciones necesarias para que un emprendedor pueda poner en marcha su negocio de restauración.



Contenido

Comenzaremos con una pequeña introducción, en la que conocerás cuáles son los pilares básicos de este tipo de negocios en la actualidad, continuaremos con la contextualización del caso práctico **“Creación y puesta en marcha de un negocio de restauración”** y finalmente realizaremos un recorrido por todos los trámites necesarios, mediante una guía paso a paso, para la puesta en marcha del caso práctico planteado.



Guía

Creación y puesta en marcha
de un negocio de restauración

